

PLAN DE VIDA DEL PUEBLO KAYAMBI



2025
2035

Proyecto Nina Muyu- Plan de vida del Pueblo Kayambi

Sistematización del plan de vida

Diego Cabezas

Revisión y edición del contenido

Fernando Cevallos

Diseño y ilustración

Alessandro Zini

En el marco del proyecto Nina Muyu

Cofinanciado



Unión Europea

Ejecutado



HISTORIA Y ORIGEN DEL PUEBLO KAYAMBI

El pueblo indígena Kayambi es **una entidad histórica** de raíces ancestrales que se asientan, en el territorio que hoy se conoce como las provincias de **Pichincha, Imbabura norte de la Sierra Ecuatoriana** y con menor presencia en la provincia del Napo. De acuerdo a los datos históricos de 1632, en esa época existieron 8 cacicazgos y ayllus.



La estructura social y política de los **Kayambis** fue compleja y se explica por la existencia de un territorio, una población numerosa, varias subdivisiones internas y un sistema de organización social en torno al Capaccuraca, a quien le profesaban gran respeto y cuyas órdenes eran cumplidas de inmediato, existiendo una jerarquía social y de poder.

El pueblo Kayambi resistió a lo largo de dos décadas **la invasión Inca** quienes arribaron al territorio Cayambe en el año **1498**, en los enfrentamientos el pueblo Kayambi logro ganar algunas luchas y propinaron varias derrotas al emperador Inca Huayna Capac. **El pueblo Kayambi junto al pueblo Karanki** se aliaron para enfrentar a los invasores, pero finalmente fueron derrotados por los Incas allá por el año **1515** a orillas del lago Yahuarcocha, los conquistadores impusieron sus costumbres, su cultura y su organización política hasta **1534**, año en el que arriban los españoles a este territorio y truncan el proceso de aculturación Inca.



La colonización española y la resistencia del pueblo Kayambí:

Los Kayambis y otros pueblos indígenas a lo largo del continente americano, enfrentaron la invasión española, que tenía como objetivo el someterlos, explotarlos y convertirlos al **cristianismo**. Para esto se les obligó a vivir en reducciones (pueblos de indios), también se les asignó a encomenderos españoles quienes tenían la obligación de “**evangelizarlos**” y explotar su trabajo.

Los españoles obligaron a estos pueblos conquistados a **trabajos forzados en minas**, haciendas y obrajes en condiciones extremas.

Sus tierras fueron repartidas entre los colonizadores. Se intentó por parte de los colonizadores **eliminar todas sus expresiones culturales, prácticas religiosas, su lengua y su organización social.**



A lo largo de la historia, **los pueblos indígenas de Ecuador han protagonizado numerosas rebeliones en contra de la dominación española** y, posteriormente, del Estado ecuatoriano. Algunos de los levantamientos más importantes incluyen:

En noviembre de 1777, se rebelaron en contra de un censo, y quemaron obrajes en varias haciendas y la iglesia de Cayambe.

1777

1930

En 1930, se forma la FEI, la Federación Ecuatoriana de Indígenas formada por varios indígenas entre ellos personajes de la comunidad La Chimba de Olmedo, iniciándose además la lucha por la tierra que derivó en el acceso a la tierra de las haciendas a través de las cooperativas agrícolas.

En 1971, La Chimba cambió de ser cooperativa a ser comunidad, con este cambio los indígenas pasaron a ser propietarios de la tierra donde podían producir sus productos agrícolas.

1971

1990

En 1990, se da un levantamiento indígena a nivel nacional, el cual tuvo un impacto significativo en la historia de Ecuador y marcó un antes y un después en la lucha por los derechos de los pueblos indígenas.

Con la **Constitución del Ecuador del 2008** se reconoce los Derechos Colectivos de los Pueblos indígenas afroecuatorianos, montubios. Estos derechos se fundamentan en la plurinacionalidad y multiculturalidad del país, y buscan garantizar la igualdad y la participación de todos los grupos en la sociedad.

Algunos de los derechos colectivos más importantes reconocidos en la Constitución son:

01

Derecho a la tierra y territorio:

Incluye el derecho a la propiedad colectiva de la tierra, el acceso a los recursos naturales y la conservación de sus ecosistemas.

02

Derecho a la autodeterminación: Los pueblos indígenas tienen derecho a determinar su propio desarrollo económico, social y cultural.

03

Derecho a la cultura: Se reconoce el derecho a mantener y desarrollar sus propias lenguas, conocimientos ancestrales, sistemas de salud y formas de organización social.

04

Derecho a la participación: Los pueblos indígenas tienen derecho a participar en la toma de decisiones que les afecten, tanto a nivel local como nacional.

Jurisdicción indígena: Se reconoce el derecho de los pueblos indígenas a aplicar sus propias normas y sistemas de justicia en ciertos ámbitos.

Con este cortísimo resumen de la historia y recorrido del Pueblo Kayambi, que nos ayuda a comprender su importancia en nuestra sociedad, nos situamos al tiempo presente para hacer un análisis más profundo de sus problemas, potencialidades y aspiraciones de desarrollo de su pueblo a través del presente **plan de vida**, empezaremos por el diagnóstico para después analizar las propuestas del plan, que tiene un horizonte de 10 años, **2025 a 2035**.



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

Según los **estatutos de la Confederación del Pueblo Kayambi**, aprobados por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE, en el 2010.

La Confederación está integrada por organizaciones de segundo grado, Juntas de Agua de consumo y riego, comités de páramo, agrupaciones de productores y de mujeres, así como también comunidades independientes, que no pertenecen a ninguna organización de segundo grado, pero mantienen la unidad territorial.

La división política del Ecuador comprende: Provincia, Cantón, Parroquia, para lo cual se elige democráticamente autoridades quienes administran la institución pública GAD, Gobierno Autónomo Descentralizado en base a las diferentes competencias que tiene cada uno como el Gobierno Provincial, Municipio y Junta Parroquial, para esto el Gobierno Central asigna los respectivos recursos económicos.



En el caso de los territorios de los pueblos indígenas, como vemos en el mapa el aspecto geográfico rebasa estos límites políticos, abarcando diferentes provincias, cantones y parroquias, según características que sus comunidades tienen en común, como sus orígenes históricos, lengua, vestimenta, costumbres etc.

Consejo de Gobierno – Confederación del Pueblo Kayambí



- Dennis De La Cruz — **Presidenta**
- Manuel Cobacango — **Vicepresidente**
- Segundo Farinango — Dir. Recursos Naturales
- Patricia Chimarro — Dir. Educación y Cultura
- Henry Campues — Dir. Producción y Comercialización
- Avelina Quishpe — Dir. Salud, Grupos Prioritarios y Sabiduría Ancestral
- Jesusa Acero — Dir. Género y Generación
- Ñawpa Quimbiamba — Dir. Juventud

Organizaciones de base que conforman la Confederación del Pueblo Kayambi

PUEBLO KAYAMBI
TOTAL 199 COMUNIDADES DE:
14 ORGANISACIONES DE SEGUNDO GRADO
53 COMUNIDADES INDEPENDIENTES

UNOCIGS

UNOPAC

COINCCA

UCICAB

UCCIBT

COCIJM

ÑURUKTA

UNCISPAL

UNOCC

UCCOPEM

UCICAQ

ANCHOLAG

TURUJTA

COINOA

OTRAS ORGANIZACIONES:

- JUNTAS DE AGUA
- FEDERACIÓN PRODUCTORES KAYAMBI
- COMITÉ PÁRAMO ÑUKANCHI URKU
- COMUNIDADES INDEPENDIENTES

* UNIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS SAN PABLO DEL LAGO
(UNCISPAL).

* FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES POPULARES DE AYORA Y CAYAMBE
(UNOPAC).

* CORPORACIÓN DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE OLMEDO Y AYORA
(COINOA).

* CONSEJO DE COMUNIDADES ANCHOLAG CORPORACIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDÍGENAS DE JUAN MONTALVO
(COCIJM).

* CORPORACIÓN DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE CANGAHUA BAJO
(UCICAB).

* ÑURUKTA
* COORPORACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE CANGAHUA
(COINCCA).

* UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INDÍGENAS DE CAYAMBE
(UNOCC).

* COMITE DE PÁRAMO ÑUKANCHIK URKU.
* UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDÍGENAS DE LOS CANTONES CAYAMBE Y QUITO
(UCICAQ).

* UNIÓN DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS COCHASQUÍ PEDRO MONCAYO
(UCCOPEM).

* TUPIGACHI RUNAKUNAPAK JATUN TANTANAKUY
(TURUJTA).

* UNIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE GONZALES SUAREZ
(UNOCIGS).

* UNIÓN DE COMUNIDADES CAMPESINAS INDÍGENAS Y BARRIOS DE TABACUNDO
(UCCIBT).

La Misión del Pueblo Kayambi

El Consejo de Gobierno y las organizaciones del Pueblo Kayambi **somos una organización fuerte**, transparente, con resultados y rendición de cuentas para nuestra población, realizamos un trabajo ágil, humanista, solidario, eficiente, eficaz y democrático, nuestro trabajo es responsable.

Nuestra gestión es social y organizativa, gestiona el desarrollo integral del Pueblo Kayambi ante las organizaciones del estado y la cooperación internacional, promovemos el desarrollo sostenible agro productivo, sociocultural, ambiental e infraestructura vial, de riego y servicios básicos de calidad.



Generar crianza comunitaria en el marco de **la autodeterminación y las autonomías de saberes**, sabidurías, conocimientos y tecnologías ancestrales del Pueblo Kayambi en: **las ciencias** propias del Pueblo Kayambi, **la vivencia** del sistema educativo autónomo del Pueblo Kayambi en ejercicio de los derechos colectivos, del **sistema de salud y alimentación** andino Kayambi, **crianza** y vivencia de los saberes del sistema de jurisprudencia indígena, **los saberes** del manejo comunitario del agua, páramos, otros seres y sistemas que ayudan a las vidas, **crianza y vivencia** del gobierno comunitario, crianza y vivencia de los saberes de la economía comunitaria, por medio de la investigación, así como también **establecer relaciones interculturales** nacionales e internacionales, por medio de convenios público-comunitarios, **crear el sistema de comunicación** del Pueblo Kayambi y construir la infraestructura y servicios para los gobiernos comunitarios, **a fin de generar el Sumak Kawsay y garantizar la supervivencia indefinida del Pueblo Kayambi.**



La Visión del Pueblo Kayambi al año 2035

Somos un territorio con comunidades definidas y consolidado, sabemos cuántos somos y cuál es nuestro espacio territorial ancestral. Contamos con la Pachamama reforestada, controlada la erosión y con agua para riego y consumo humano para todos, con páramos protegidos, con buenos suelos donde practicamos la **agricultura sostenible**, pensando siempre en dejar a nuestros hijos la tierra y el suelo saludables para continuar produciendo.

Fomentamos una diversidad productiva y sostenible para nuestras familias, recuperando la producción agropecuaria sana, abundante, usamos sabidurías ancestrales que, combinadas con las tecnologías contemporáneas, garantizamos nuestra soberanía alimentaria, rompemos con la dependencia de productos externos y generamos excedentes para toda la población.

Diversificamos nuestras actividades productivas tomando las potencialidades que ofrece el entorno, producimos para llegar a los mercados del mundo con nuestras flores y otros productos, con reglas claras para no dañar nuestro hábitat, fomentamos en nuestra gente la diversificación económica transformando los productos agropecuarios, y abrimos nuestro territorio al turismo, ampliando la producción artesanal, incursionando en nuevas opciones del desarrollo sostenible para nuestro pueblo.



Los derechos colectivos garantizados en la Constitución reafirman nuestra cultura e identidad, estamos conscientes de nuestros ancestros, con una Pachamama protegida; **nuestra espiritualidad fortalecida** se representa a través de las costumbres y ritos que practicamos en todos los actos de la vida; **hemos recuperado con orgullo** nuestra vestimenta, costumbres, lengua, medicina ancestral y el sistema de jurisprudencia indígena que nos hacen referente a nivel nacional en relación con otros pueblos y nacionalidades.

Somos un pueblo orgulloso de ser bilingüe, condición que contribuye a unirnos para defender nuestra cultura y aportar a la construcción de un país intercultural y plurinacional.

El Pueblo Kayambi está sólidamente formado para enfrentar el reto de nuestro propio desarrollo, la autodeterminación y autonomías, generamos crianza comunitaria y **vivimos en armonía con los demás pueblos.**



¿CÓMO SE ENCUENTRA NUESTRA GENTE Y NUESTRO TERRITORIO?

LA VIDA DE UN TERRITORIO, DEPENDE DE OTROS TERRITORIOS", Leónidas Iza (VIII congreso PKY-2024)

Para poder proponer el desarrollo que queremos como pueblo Kayambi, debemos conocer primero cómo se encuentra nuestra gente, cuáles son las diferentes actividades económicas, sociales, culturales, cuáles son los problemas que frenan nuestro desarrollo y en qué estado se encuentra el territorio que habitamos, es importante comprender como esos problemas afectan, a nuestros niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores etc., pero a la vez es importante conocer cuál es el aporte y rol que jugamos como pueblo en el desarrollo del territorio.

La primera etapa del **Plan de Vida** que corresponde al diagnóstico se la realizo a dos niveles, en dialogo directo con representantes de diferentes comunidades y organizaciones de segundo grado, en espacios colectivos de trabajo como el taller de Oyacachi, en la parroquia del mismo nombre, realizado en el mes agosto de 2024, **con la participación de alrededor de 90 personas.**

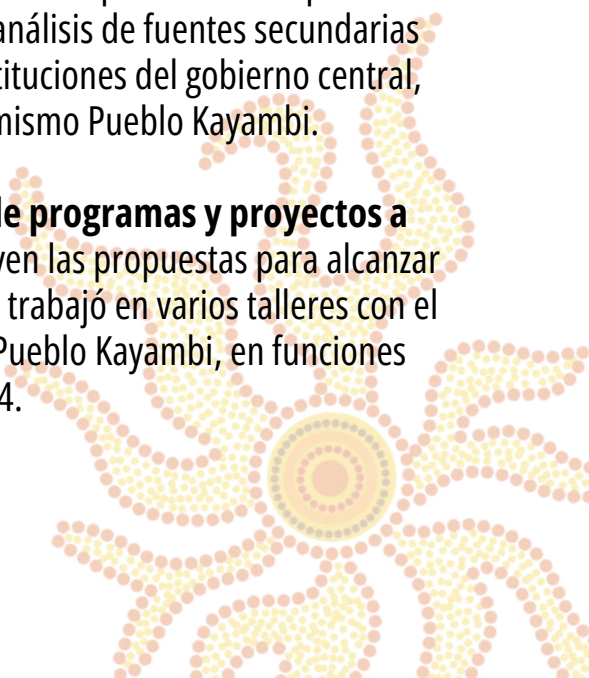
Otro espacio que se aprovechó para la realización de este diagnóstico participativo fue el octavo congreso del pueblo Kayambi realizado en el mes de **octubre 2024**, el mismo que conto con una concurrencia masiva de participantes, de alrededor de **400 personas**. Además de varias entrevistas con actores claves.





Para una mejor comprensión y organización del documento, **el diagnóstico se lo clasificó por ámbitos** y la fuente directa de la información fue provista de primera mano por los actores, el diagnóstico participativo se complementó con el análisis de fuentes secundarias que corresponde a información estadística de diferentes instituciones del gobierno central, además de estudios realizados por varias ONGs, y el mismo Pueblo Kayambi.

La segunda etapa del Plan de Vida corresponde al **diseño de programas y proyectos a partir de las problemáticas diagnosticadas**, que constituyen las propuestas para alcanzar un desarrollo sostenible del Territorio del Pueblo Kayambi, se trabajó en varios talleres con el aporte técnico y los dirigentes del consejo de gobierno del Pueblo Kayambi, en funciones desde el mes de octubre de 2024.



DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO KAYAMBI

ÁMBITO ECONÓMICO

"Los pequeños productores deben vender sus flores de manera directa y no andar mendigando en las empresas para que les compren". (Memorias del VIII congreso - 2024).

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA DEL PUEBLO KAYAMBI

Entre 2012 y 2020, el empleo en el Pueblo Kichwa Kayambi muestra variaciones significativas en los sectores primario, secundario y terciario.



En el **sector primario** agricultura, la participación en el empleo disminuyó en un **0,32%**.



El **sector secundario** como la construcción decreció en un **2,40%**, mientras las **industrias manufactureras** pasaron a disminuir en un **2,49%**.



En contraste el **sector terciario** creció, comercio en un **1,36%**, y los **servicios** en un **3,64%**.



En 2022, el **Censo Nacional de Población y Vivienda** evidenció que el Pueblo Kayambi enfrenta altos niveles de pobreza: **El 36.13%** de sus hogares en situación de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).



La economía de la población del pueblo kichwa Kayambi, está fuertemente ligada a la actividad agrícola y la tenencia de tierra es una de las variables nos da una medida de la tipología de agricultores que hay en el territorio, así tenemos:



El **82,7%** son **pequeños agricultores**, quienes poseen de 0,5 a 5 has de terreno, sumando un total de 53.546 has. Aportan a la seguridad alimentaria de sus familias y del país.



El **3,41%** son **agricultores** quienes poseen de 5 a 20 has de terreno, y suman 2.205 has. Medianamente tecnificado, en transición a un sistema empresarial.

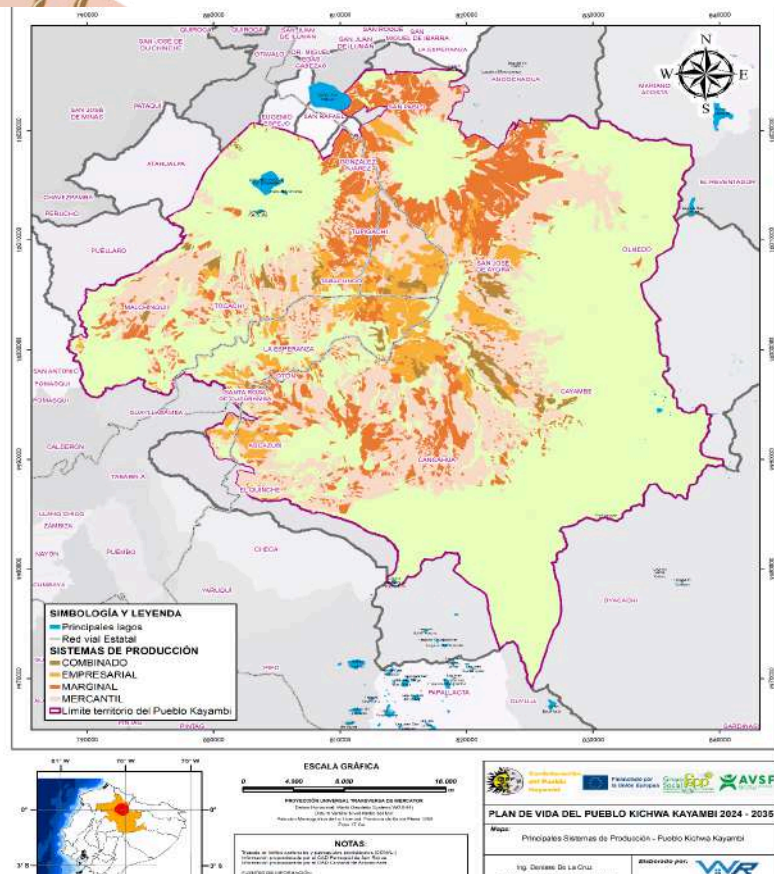


El **13,90%** son **grandes agricultores** que poseen más de 20 has, y llegan a un total de 8.997 has. Sistema empresarial tecnificado, maximiza la inversión y las ganancias.





Fuente: Foto de jóvenes del Pueblo Kayambi en encuentro comunitario para la creación de la Red de Jóvenes Kayambi (septiembre)



Mapa 1.4: Principales sistemas de producción



Fuente: Foto de cultivo en campo abierto

**Fuente: Foto de cultivo agroecológico
dentro de un invernadero**



Problemas y Proyectos Propuestos en el Ámbito Económico

Problemas Diagnosticados	Objetivos Propuestos	Proyectos	Metas
Presencia de comerciantes externos en los espacios de comercialización, desplazando a los productores locales. Equipamiento insuficiente en las ferias de comercialización.	Fortalecer la asociatividad de los productores agropecuarios del territorio Kayambi y diseñar redes de acopio y comercialización de la producción, a fin de que el productor comercialice de manera directa al consumidor y/o mercados mayoristas a precios justos que dignifique el trabajo del agricultor	1.1. Fortalecimiento y ampliación de la Red de comercialización, ferias, trueques e intercambios de la producción agrícola de productos tradicionales, leche y derivados lácteos. La red se articula a los actuales CEVA (Centros de Valor Agregado) impulsados por el Gobierno Provincial de Pichincha, y procurará el control de precios y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento en los 5 cantones y/o 22 parroquias rurales del territorio Kayambi.	2 redes de comercialización y 22 centros de comercialización organizados y fortalecidos; con infraestructura y equipamiento adecuado, hasta el 2029
Escasez de líneas de comercialización y puntos fijos de venta, lo que genera competencia interna y limita la base de compradores (falta de organización en la comercialización de productos).		1.2. Implementación de la red de centros de acopio y comercialización de leche, incluye el manejo integral y adecuado del ganado en los 5 cantones y/o 22 parroquias del territorio Kayambi, promoviendo la generación de valor agregado y/o comercialización al por mayor.	2 redes de centros de acopio y 22 centros de comercialización de leche en los 5 cantones del territorio Kayambi, hasta el 2032.
Falta de asesoría y apoyo para la generación de valor agregado a los productos primarios.		1.3. Estudio, localización y construcción de Centros de Acopio y postcosecha de productos agrícolas en general, para fortalecer el sistema de comercialización a gran escala o al por mayor, en los 5 cantones territorio Kayambi y que se articulan a los Centros de Acopio existentes.	3 centros de acopio y postcosecha consolidados que mejoran el sistema de comercialización a gran escala en el territorio Kayambi, hasta el 2029.

Prevalencia del monocultivo en la mayoría de las comunidades, lo que pone en riesgo la soberanía alimentaria.	Apoyar la competitividad de las cadenas productivas, la diversificación, de la producción garantizando la soberanía alimentaria mediante el fortalecimiento de la Chakra andina.	1.4. Diversificación de la producción agropecuaria a través de la producción agroecológica planificada y de calidad para garantizar la soberanía alimentaria y el desarrollo económico familiar. Incentivar la transformación de los productos, fortaleciendo el programa de Centros de Valor Agregado CEVA, como por ejemplo el procesamiento o empackado de cuyes, considerando la participación de los jóvenes del territorio como oportunidades laborales.	6 cadenas productivas promueven la diversificación de la producción agropecuaria y agroecológica, garantizan la soberanía alimentaria y el desarrollo económico, hasta el 2030. 100 Chakras andinas fortalecidas. 3 emprendimientos en procesamiento de productos agropecuarios.
Resistencia al intercambio de conocimientos entre productores y a la adopción de cultivos nuevos.			
Desconocimiento en la planificación y diversificación de la producción y el ingreso ilegal de productos agrícolas desde Colombia (papas, leche, cebolla), que afecta la competitividad local.	Fortalecimiento de la cadena de producción de rosas campesinas, con producción sostenible, comercialización solidaria y defensa de los pequeños productores de flores.	1.5. Estudio y formulación del plan para el desarrollo y producción sostenible de flores, generación de empleo, incluye norma técnica comunitaria, plan de regularización, asociatividad y capacitación a pequeños productores especialmente en las parroquias Tabacundo, Tupigachi, Cangahua, La Esperanza, San Pablo, Ayora, Olmedo, Otón, Quinche y Checa.	1 plan general para el desarrollo de la producción sostenible de flores y generación de empleo que incluye capacitaciones, hasta el 2035
Falta de proyectos de gran escala, como centros de acopio y postcosecha, para promover.			
Temor a incursionar en cultivos nuevos debido a la falta de conocimiento y riesgos percibidos.			
Resistencia a compartir información sobre la producción de rosas, por temor de los pequeños productores a pagar patentes y regalías a las grandes empresas florícolas.			
Alto costo de las regalías de las rosas y desconocimiento de las normativas legales para su cultivo.			

Desconocimiento del análisis costo-beneficio en la producción.	Implementar procesos de investigación, capacitación y asistencia técnica a los productores a través del Centro de Investigación Científico, sabidurías, conocimientos ancestrales y sistemas de Vida - Hatun Tampu del Pueblo Kayambi. facilitar los servicios de crédito a través del fortalecimiento de las cajas de ahorro y crédito comunitarias.	1.6. Creación del Centro de Investigación Científico y de Capacitación Integral para la producción del Pueblo Kayambi. Sabidurías, conocimientos ancestrales y sistemas de Vida - Hatun Tampu considerando a técnicos propios del territorio. Chakra andina para la producción de alimentos sanos y nutritivos para las familias y comunidades.	1 Centro de Investigación Científico y de Capacitación Integral para la producción del Pueblo Kayambi. Sabidurías ancestrales y sistemas de Vida - Hatun Tampu implementado hasta el 2035
Falta de asistencia técnica para mejorar la productividad y competitividad. Falta de educación financiera para acceder a financiamiento.			
Altos costos de crédito y falta de recursos económicos para capital de trabajo y adquisición de equipamiento básico.		1.7. Creación del sistema de cajas de ahorro y crédito preferencial para los productores de las cadenas agropecuarias, turismo comunitario y otros emprendimientos del Pueblo Kayambi, que incluye seguro agrícola, fomento a la asociatividad, capacitación y asesoramiento del sistema financiero.	2 sistemas de cajas de ahorro y crédito preferencial para los productores de las cadenas productivas agropecuarias, turismo comunitario y otros emprendimientos del Pueblo Kayambi y propuesta de seguro agrícola funcionando y consolidado hasta el 2030.

Vías de acceso en mal estado que dificultan el transporte de productos y limitan el desarrollo del turismo.	Gestionar en instituciones del estado la infraestructura de riego comunitario y tecnificado, así como el contar con un sistema vial dentro del territorio, para facilitar la transportación de personas y mercancías de manera eficiente y segura	1.8. Plan de mejoramiento permanente de la red vial provincial para facilitar el transporte de pasajeros y carga, y disminuir sus costos con organización y gestión comunitaria ante instituciones competentes.	22 microempresas u organizaciones de mantenimiento de la red vial provincial facilitan el transporte y disminuyen sus costos, desde el 2026.
Falta de tecnificación y acceso al riego, lo que afecta la producción agrícola		1.9. Programa de acceso, mejoramiento, fortalecimiento del riego comunitario, así como la tecnificación en zonas con sistemas de riego en funcionamiento, para mejorar la producción de la cadena agropecuaria del territorio.	7 proyectos de acceso y tecnificación del riego comunitario implementados mejoran la producción de la cadena agropecuaria, hasta el 2030.

Desconocimiento en la explotación del turismo comunitario.	Mejorar y promocionar los atractivos turísticos culturales, patrimoniales, ambientales, paisajísticos, gastronomía y turismo comunitario.	1.10. Creación, fortalecimiento y promoción de la cadena de turismo (comunitario, de naturaleza, cultural, de aventura, etc.) en el territorio del pueblo Kayambi, considerando a los atractivos, patrimoniales, ambientales, paisajísticos, gastronomía (por ejemplo, Bola de Guachalá, Quito Loma, Cascadas escondidas en Cariyacu, Oyacachi, Lago San Pablo, Cubilche, Puntyatzil, pie del Nevado Cayambe, Laguna de Mojanda, entre otras).	6 estructuras y/o circuitos de turismo formadas, fortalecidas y promocionadas en el territorio del Pueblo Kayambi hasta el 2028
Falta de apoyo efectivo a sectores que puedan aprovechar el turismo.			

Fuente: Equipo consultor, 2024. **Elaborado por:** Equipo consultor, 2024

ÁMBITO SOCIAL

*“Hay que valorar la autodeterminación de los Pueblos y Nacionalidades, ya que está reconocido en la constitución de la República del Ecuador”,
Agustín Cachipiendo (VIII Congreso PKY).*

SITUACIÓN ACTUAL ÁMBITO SOCIAL DEL PUEBLO KAYAMBI

Autoidentificación Étnica: Según el censo de población de 2022, se presenta la población según su autoidentificación étnica como “Kayambis”, teniendo un total de 67.012 habitantes, de los cuales 32.330 son hombres y 34.682 mujeres, lo que equivale al 30% de la población total de las 20 parroquias, del territorio Kayambi.

En Salud: a nivel nacional el 50% de niños indígenas que viven en las zonas rurales tienen desnutrición crónica. En el territorio Kayambi el 48% de los niños menores de cinco años tienen desnutrición crónica infantil.



Educación: Según el Censo del año 2022, se tiene 68.851 habitantes total con escolaridad, de los cuales:

En Centros de Desarrollo Infantil asisten 2.703 niños. En Educación Inicial 4.277 niños. En Educación General Básica asisten 35.206 jóvenes.

Cursando el bachillerato se encuentran 12.964 jóvenes. En post bachillerato 274 jóvenes. En Educación Técnica o Tecnológica 2.365 personas. En Educación Superior 10.963 personas. En Maestría/Posgrado 78 personas y PHD/Doctorado 6. Programa de alfabetización 15 personas.

Más de 10.000 personas aún son analfabetas,
2.788 hombres y 7.521 mujeres representan
6,76% de la población.



Servicios básicos: El 41,64% de las viviendas utilizan la red pública para el abastecimiento de agua para el consumo humano ya sea a través de una empresa pública o del Municipio.

El 55,92% de viviendas se abastecen de agua a través de la Gestión Comunitaria, administradas por juntas de agua y comunidades.

El 27,36% de las viviendas no disponen de alcantarillado.

El 1,61% de las viviendas no disponen del servicio de energía eléctrica.

El 11% de la población no posee telefonía celular, mientras que el 34,67% de la población carece de acceso a internet fijo.



Problemas y Proyectos Propuestos Ámbito Social

Metas	Metas	Metas	Metas
La discriminación en centros de salud, y calidad en la atención médica que reciben los pacientes. Además, el trato despectivo basado en la discriminación étnica, discapacidad, o por las condiciones socioeconómicas. Educación, la problemática en la parroquia de Cangagua, se manifiesta en la reciente modificación de la malla curricular que ha generado un impacto significativo en el sistema educativo local. La ausencia de docentes con formación bilingüe adecuada ha complicado la transición ya que muchos estudiantes enfrentan dificultades para comprender los nuevos enfoques educativos en su idioma materno. Falta de cooperación de entidades policiales Vulneración de derechos Adultos Mayores	Sensibilizar, capacitar a funcionarios públicos, empresas, organizaciones, promocionar y difundir a través de medios de comunicación y redes sociales las acciones positivas en la lucha contra la discriminación cultural y racial. Fortalecer la cobertura y calidad de la educación y formación intercultural bilingüe – Modelo Kintiku Yachay - y en los niveles superiores de la educación, el fortalecimiento de la cultura e identidad del Pueblo Kayambi.	2.1. Implementación de la campaña de sensibilización, capacitación, promoción y difusión de la cultura de pueblos y nacionalidades, indígenas para disminuir la discriminación, racial cultural.	44 campañas de sensibilización, capacitación, promoción y para disminuir la discriminación racial, hasta el 2028
		2.2. Mejoramiento de la cobertura y calidad de la educación inicial, básica, bachillerato - intercultural bilingüe - y educación superior que incluye becas estudiantiles, docentes capacitados, mejoramiento de la infraestructura y el fortalecimiento de la cultura e identidad, práctica de valores y principios del Pueblo Kayambi.	Se mejora un 60% la calidad de la educación intercultural bilingüe y el fortalecimiento de la cultura e identidad, hasta el 2035
		2.3. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana o comunitaria, que incluye a comunidades indígenas en coordinación con la policía nacional capacitada para promover la participación en la vigilancia compartida y en la prevención de delitos.	Se logra un 90% de mejoramiento de la percepción ciudadana sobre la seguridad ciudadana, hasta el 2028
		2.4. Implementación o fortalecimiento de centros de cuidado y atención a adultos mayores, personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria en las comunidades.	22 de centros de cuidado y atención a adultos mayores, personas con discapacidad, hasta el 2029

Falta de suministros médicos en el subcentro de salud lo que pone en riesgo la atención y el bienestar de la comunidad; esta escasez de insumos básicos impide que el personal de salud pueda realizar diagnósticos adecuados y que pueda brindar tratamientos oportunos, agravando las condiciones de salud de los habitantes de la parroquia. Falta de planificación y ejecución de campañas médicas en la parroquia ha dejado a muchas personas sin acceso a servicios de prevención y atención primaria, lo que aumenta la vulnerabilidad de la población, especialmente en zonas rurales y en las comunidades indígenas. Falta de atención médica y profesionales de la salud en varios subcentros.	Mejorar la cobertura, calidad y calidez en la atención en los servicios de salud integral del sistema de salud, que incluye mejoramiento de la infraestructura, equipamiento tecnológico e insumos y personal médico. Coordinar actividades de Salud con los Ministerios correspondientes, MIES y Gobiernos Locales.	2.5. Implementación del plan de nutrición sana y saludable de las familias, especialmente de niños y niñas del territorio Kayambi, con controles regulares de salud (medicina ancestral y occidental), incorporación a productores en la provisión de alimentos para el programa de desayuno escolar en el sistema educativo.	100 proyectos y actividades que promueven la buena nutrición sana y saludable de las familias, hasta el 2029
		2.6. Gestión del programa de apoyo interinstitucional, de organizaciones y comunidades para la incorporación de personal médico y auxiliar, equipamiento, dotación de insumos médicos, medicamentos y mejoramiento de la infraestructura de salud para una buena atención. Integración de la sabiduría ancestral de mamás parteras y curanderos (reconocidos oficialmente) en articulación con los Distritos de Salud de Cayambe y Pedro Moncayo.	16 centros de salud del territorio del Pueblo Kayambi implementan protocolos para una buena atención en salud integral, hasta el 2028
		2.7. Implementación de campañas de atención médica integral ambulatoria regular con equipamiento e insumos médicos, con participación de personal médico, odontológico, oftalmológico y la integración de sabiduría ancestral de mamás parteras y curanderos para la atención a la familia.	40 campañas de atención médica integral ambulatorias en comunidades del Pueblo Kayambi, hasta el 2028

Fortalecimiento a la continuidad de la justicia indígena. La falta de conocimiento y la imposición de las normas del sistema judicial ordinario generan fricciones y conflictos de jurisdicción. Las autoridades estatales frecuentemente no respetan las decisiones de los sistemas tradicionales, obstaculizando el fortalecimiento de una coexistencia armónica y el respeto mutuo entre ambos sistemas de justicia.	Fortalecer el sistema de justicia indígena en concordancia con el sistema ordinario y leyes superiores, para la resolución efectiva de conflictos y gestionar los recursos financieros para la infraestructura, equipamiento, personal administrativo y técnico capacitado del sistema de Justicia Indígena.	2.8. Fortalecimiento de saberes y prácticas del sistema colectivo de jurisprudencia indígena, diseño del marco institucional, normativo, manuales de procedimientos y formatos para la resolución de conflictos, en coordinación con la Policía Nacional. Proyecto de Ley Código de Justicia indígena considerando los tratados internacionales.	1 proyecto que integra: marco normativo, procedimientos y formatos para la resolución de conflictos formulado y consensuado en el marco de la Jurisprudencia Colectiva Indígena, hasta el 2027. Un documento que recoge los procedimientos para la aplicación de la justicia indígena.
La calidad de la infraestructura en las parroquias enfrenta desafíos críticos que afectan tanto la funcionalidad como el bienestar de sus habitantes. Baja potencia de energía eléctrica y escasa cobertura de internet, alumbrado público, agua potable, escases de agua en verano además los altos costos que implican estos servicios.	Gestionar y ejecutar la construcción de Infraestructura vial urbana y rural, mejorar el servicio y calidad del transporte público y comunitario; mejorar la cobertura y calidad de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica e internet,	2.9. Programa de construcción y mejoramiento de viviendas urbanas, rurales y de servicios básicos para asegurar una vida digna de los habitantes con énfasis en Grupos de Atención Prioritaria del Pueblo Kayambi.	225 viviendas urbanas, rurales construidas y/o mejoradas, hasta el 2030
		2.10. Programa de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento comunitario en comunidades del Pueblo Kayambi. Involucramiento de la comunidad en el diseño, planificación, localización de espacios públicos y ejecución de proyectos.	60 infraestructuras y equipamiento comunitario de comunidades del Pueblo Kayambi intervenidas, hasta el 2028

Falta de vías en buen estado y escasez de transporte público o comunitario	residuos sólidos y equipamiento comunitario. Construir y mejorar las viviendas especialmente de los grupos más vulnerables tanto en el sector urbano como rural, para bienestar de los habitantes	2.11. Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de energía eléctrica, alumbrado público, internet, agua potable, alcantarillado y residuos sólidos en comunidades del Pueblo Kayambi. Fortalecimiento el manejo comunitario del agua, administración, operación y mantenimiento.	75 de proyectos de mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de energía eléctrica, alumbrado público, internet, agua potable, alcantarillado y residuos sólidos en comunidades del Pueblo Kayambi, hasta el 2028
		2.12. Gestión para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red vial provincial, urbana en comunidades y diseñar directrices viales; ampliación de frecuencias y mejoramiento de la calidad del servicio de transporte público y comunitario.	22 intervenciones para la construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de la red vial provincial y urbana, diseñar directrices viales; y ampliación de frecuencias y mejoramiento de la calidad del servicio de transporte, hasta el 2030

FUENTE: ENCUENTRO DEL PUEBLO KAYAMBI. OYACACHI, AGOSTO 2024.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR, 2024.

ÁMBITO CULTURAL

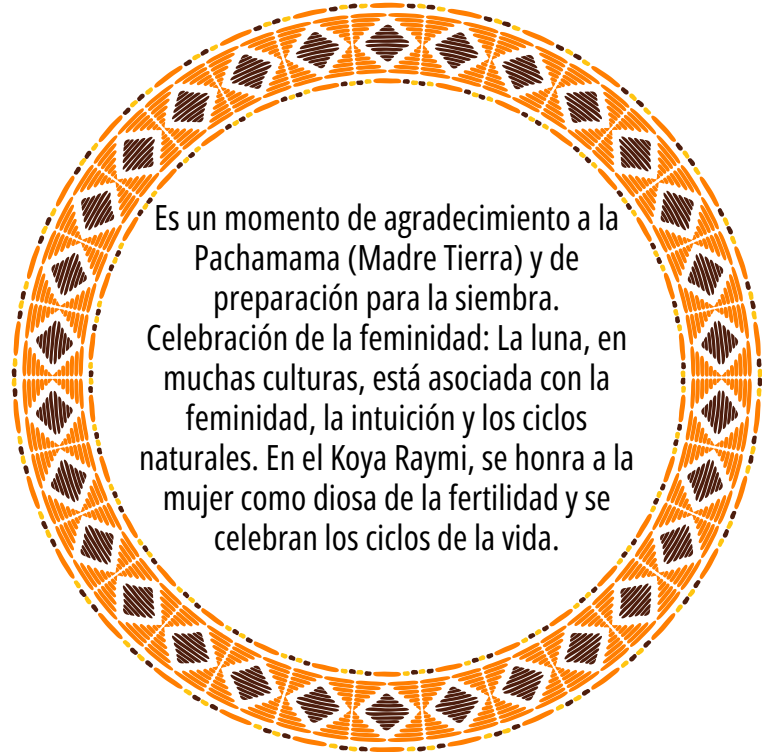
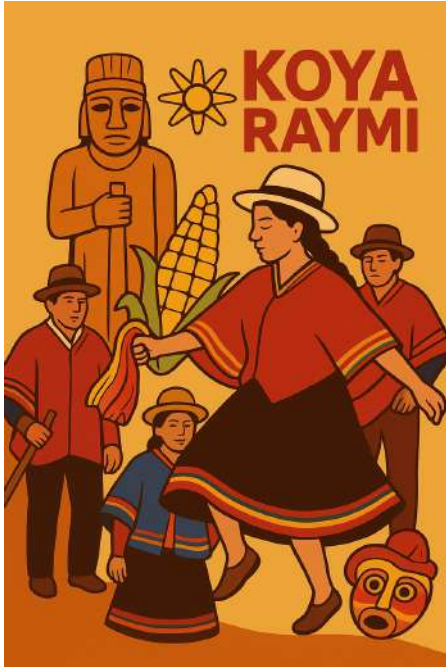
"El Pueblo Kayambi viene de las luchas de personas como Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, hay que estudiar y rescatar la historia del Pueblo". (Anónimo).

La conexión que tiene la cultura Kayambi, entre el hombre y la naturaleza da origen a su cosmovisión en donde se juntan los elementos de la naturaleza, **tierra, agua, fuego**, aire con los lugares sagrados donde viven los ancestros, montañas, cerros, lagunas y los astros el sol y la luna. Las fiestas o los **"Raymis"**, son la expresión material de esta conexión y su celebración mantiene viva y vibrante la cultura del pueblo Kayambi.



KOYA RAYMI

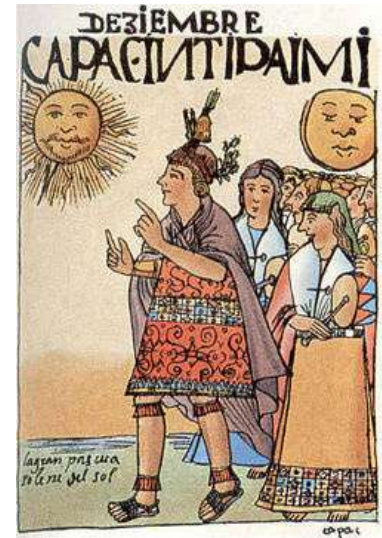
Se celebra el **21 de septiembre** coincide con el equinoccio de septiembre, marcando el inicio del nuevo ciclo agrícola.



KAPAC RAYMI

Se celebra el **21 de diciembre** Representa un momento clave para renovar la espiritualidad, fortalecer los lazos comunitarios y agradecer a los dioses y a la tierra por la vida y la abundancia, esta festividad es de la iniciación de los jóvenes, marcada por el solsticio de invierno en el hemisferio sur.

Renovación espiritual: Además de ser una celebración agrícola, el Kapac Raymi tiene un profundo significado espiritual. Se cree que el sol renacía en este día, trayendo consigo nueva energía y vitalidad.



PAWKAR RAYMI

Se celebra el **21 de marzo** con el equinoccio, esta celebración ancestral marca el inicio del año nuevo andino y simboliza el renacimiento de la naturaleza, la fertilidad de la tierra y la esperanza de un nuevo ciclo.



Conexión con la naturaleza: Se agradece a la Pachamama (Madre Tierra) por los frutos que brinda (granos tiernos) y se pide protección para el nuevo ciclo agrícola.

Celebrar la vida: Se realizan diversas actividades culturales, artísticas y deportivas que fomentan la alegría y la unión entre los miembros de la comunidad.

INTI RAYMI

Se celebra el **21 de junio** con el solsticio de verano, la fiesta del Sol, de las cosechas de los (granos secos).

Agradecimiento a la Pachamama y al Inti por las cosechas.

Fiesta que marca el inicio de la cosecha.

Símbolo de gratitud de los pueblos indígenas.

Hoy en día la cultura, costumbres y conocimientos ancestrales corren el riesgo de perderse, con el avance de la modernidad, la globalización y la adopción de nuevas costumbres, modas que llegan de otros países, por eso la necesidad de ser conscientes de los problemas y amenazas para responder con acciones que reafirmen la identidad cultural.





Foto: ceremonia ancestral, (proyecto Nina Muyu)

Problemas y Proyectos Propuestos en el Ambito Cultural

Problemas Diagnosticados	Objetivos Propuestos	Proyectos	Metas
Falta de conocimiento del tema cultural, especialmente en los jóvenes, falta el aprendizaje del idioma Kichwa desde los hogares	Fortalecer la identidad y la cultura del Pueblo Kayambi, conservar los saberes y sabidurías ancestrales, revitalizar el patrimonio cultural tangible e intangible, promocionar la medicina ancestral e investigar y promocionar las prácticas y saberes ancestrales del Pueblo Kayambi. Mejorar la educación y gestionar el rediseño de su currículo educativo intercultural bilingüe y capacitar a maestros en interculturalidad en coordinación con el Ministerio de Educación.	3.1. Fortalecimiento, capacitación de la identidad cultural, a la población y maestros, rescate de la lengua materna e integración de la cultura y patrimonio Kayambi, en el currículo educativo del sistema intercultural bilingüe del territorio Kichwa Kayambi.	71 eventos y acciones para el fortalecimiento, capacitación, promoción y difusión de la identidad cultural del Pueblo Kayambi, hasta el 2029.
Pérdida de la identidad cultural			
No existe desarrollo del tema cultural en el Sistema de Educación a nivel nacional (No se incluye en el currículo escolar) vestimenta, idioma			
Desconocimiento de la espiritualidad propia del Pueblo Kayambi		3.2. Revitalización de saberes, sabidurías, conocimientos, tecnologías ancestrales y puesta en valor de sus sitios sagrados, patrimoniales, medicina y prácticas ancestrales. Creación y funcionamiento de la escuela permanente de investigación Kichwa Kayambi - instituto de saberes y ciencias ancestrales Kayambi	168 eventos y acciones para la revitalización de saberes, sabidurías, conocimientos, tecnologías ancestrales y recuperación de la lengua materna y puesta en valor de sus sitios sagrados, patrimonio, jurisprudencia, medicina y prácticas ancestrales, hasta el 2031
Incidencia de la tecnología y facilidad de información. Desinterés en el aprendizaje			

No existe un inventario de sitios sagrados, y los que se tiene no cuentan con apoyo institucional	Rescatar y promover la cosmovisión andina, la cultura del pueblo Kayambi, a través de la transmisión de saberes que se materializan en artesanías y expresiones artísticas, así como la preservación y puesta en valor de los sitios ancestrales, arqueológicos que formaran parte importante de circuitos turísticos, que ayudaran a mantener viva la cultura Kayambi y podrá dinamizar la economía local por la visita de turistas al territorio.	3.3. Elaboración del Plan de promoción de atractivos turísticos, elaboración del inventario del patrimonio cultural tangible e intangible del territorio del Pueblo Kichwa Kayambi. Circuito turístico Kichwa Kayambi.	1 plan de promoción de atractivos turísticos e inventario del patrimonio cultural tangible e intangible del territorio Pueblo Kichwa Kayambi - Circuito turístico Kichwa Kayambi, hasta el 2028
No se cuenta con un Plan de Promoción Turística (sitios sagrados)			
Falta de difusión de material informativo por falta de recursos (Patrimonio)			
Falta de apoyo institucional para recuperar espacios de las comunidades que requieren restaurar (burocracia, trámites demandantes)		3.5. Creación y fortalecimiento de la Red de guardias comunitarios con su equipamiento y gestores comunitarios en identidad, cultura, espiritualidad, justicia, medicina y otras prácticas ancestrales en el territorio del Pueblo Kayambi.	3 redes de guardias y gestores comunitarios en identidad, cultura, espiritualidad, justicia, medicina y de otras prácticas ancestrales en el territorio del Pueblo Kayambi, hasta el 2028
No se cuenta con un Plan de Capacitación en el tema artesanal			
No se cuenta con apoyo para el fortalecimiento cultural, mejorar, revitalizar el idioma, vestimenta			
Falta de transmisión de saberes ancestrales en artes y artesanías (remuneración injusta y la gente no valora el trabajo realizado)			

Problemas legales por aplicación de la justicia indígena	Fortalecer el sistema de justicia indígena, manteniendo los diálogos interculturales con la población, y la justicia ordinaria.	3.4. Fortalecimiento de espacios e instancias orgánicas de diálogo intercultural, sobre justicia indígena y resolución de conflictos, educación y capacitación intercultural e integral, medicina ancestral y otras prácticas culturales Kayambi a dirigentes y comunidad del Pueblo Kayambi en coordinación con las instituciones del estado ecuatoriano.	6 espacios e instancias orgánicas de diálogo intercultural, de justicia indígena, educación intercultural e integral, medicina ancestral y otras prácticas culturales del Pueblo Kayambi institucionalizadas y fortalecidas, hasta el 2028
No se cuenta con un Equipo Técnico que trabaje en territorio, en todas las áreas			
Falta una alianza estratégica entre el Pueblo Kayambi y las instituciones del estado			

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR, 2024.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR, 2024.

ÁMBITO JUVENTUD Y GÉNERO

"Las mujeres no tienen tiempo, tienen muchas tareas y a esto se suma salir a trabajar en las mingas, si ellas salen a las mingas los hombres deberían quedarse en la casa cocinando.", (VIII Congreso Pueblo Kayambi - 2024).

GÉNERO



En el contexto rural, las mujeres enfrentan una carga desproporcionada en términos de trabajo doméstico, trabajo en la finca y la crianza de los hijos, actividades no remuneradas y reconocidas.

En la vida comunitaria la mujer reclama espacios de participación, es decir que pueda liderar procesos al ser dirigente pero además que su voz sea escuchada, que se tomen en cuenta sus opiniones.

A nivel nacional 65% de las mujeres han enfrentado algún tipo de violencia de género a lo largo de su vida, en Pichincha, 71,6% de las mujeres han enfrentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida. Fuente: Proyecto Spotlight, ONU Mujeres 2024.



Según Warmi Cayambe, en el 2020 se atendieron 7 casos de violencia de género, en el 2024 esta cifra ascendió a 382 casos, y en lo que va del año 2025 hasta el 31 de marzo, la cifra de casos llegaba a 89, sumando un total de 545 casos en 5 años.
En Cayambe se reportaron 9 femicidios desde el 2020 al 2024.

A nivel nacional, desde agosto de 2014 hasta septiembre de 2023, se han registrado 692 femicidios y 1.457 muertes violentas de mujeres por otras causas según datos oficiales.

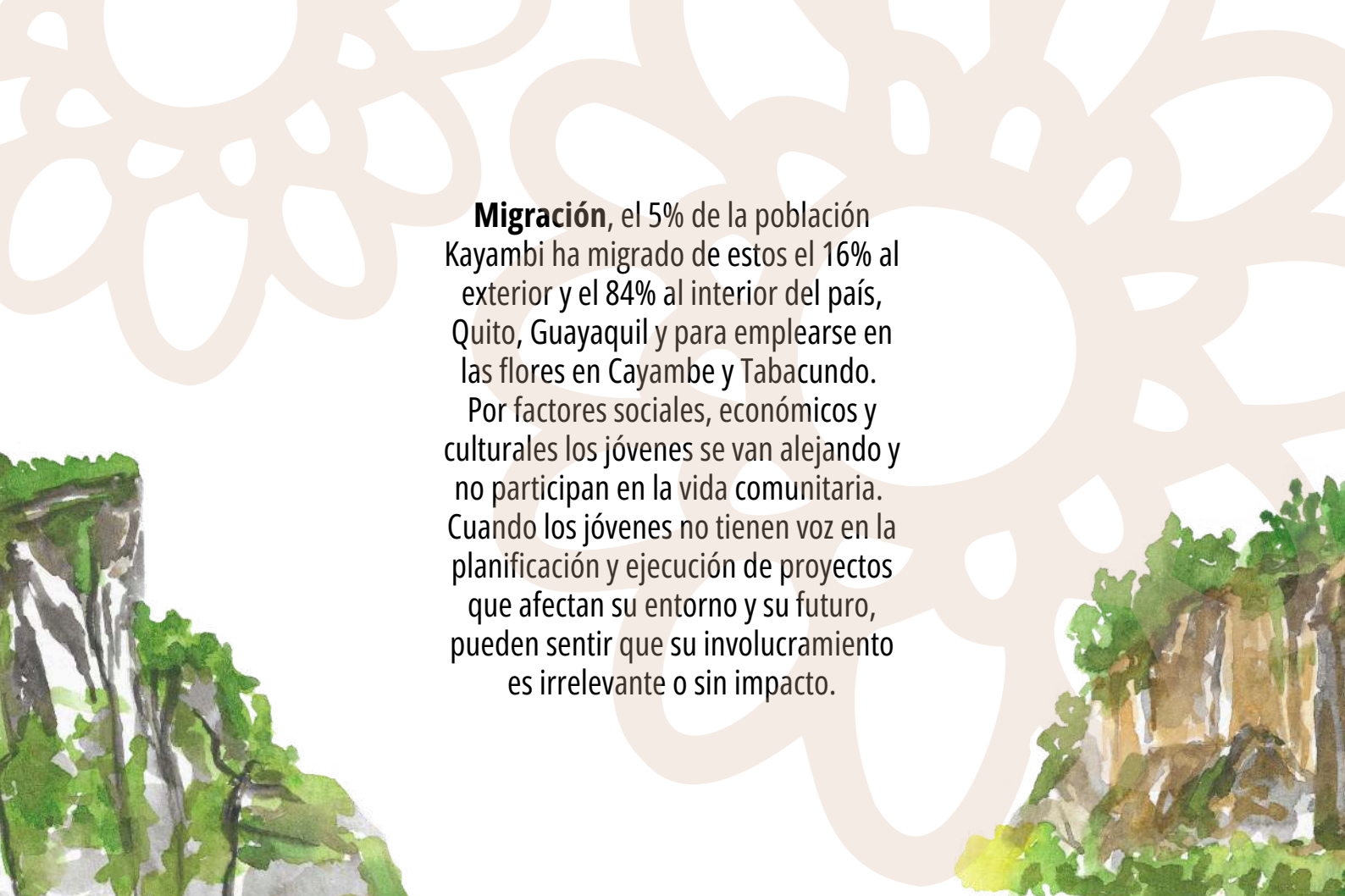


JUVENTUD

Según el censo 2022, de las 3 provincias, Pichincha, Imbabura y Napo, que conforman el territorio Kayambi, el **29% son jóvenes** que oscilan entre los 14 y 29 años de edad, de las cuales el 49% son mujeres y el 51% son hombres.

Los jóvenes enfrentan grandes problemas, el principal las pocas oportunidades de estudio y laboral, si bien la educación superior proporcionada por el estado es gratuita los jóvenes necesitan recursos para costearse su mantenimiento ya que los centros de estudio se encuentran en las ciudades, lejos de las comunidades.





Migración, el 5% de la población Kayambi ha migrado de estos el 16% al exterior y el 84% al interior del país, Quito, Guayaquil y para emplearse en las flores en Cayambe y Tabacundo.

Por factores sociales, económicos y culturales los jóvenes se van alejando y no participan en la vida comunitaria. Cuando los jóvenes no tienen voz en la planificación y ejecución de proyectos que afectan su entorno y su futuro, pueden sentir que su involucramiento es irrelevante o sin impacto.

PROBLEMAS Y PROYECTOS PROPUESTOS EN EL ÁMBITO JUVENTUD Y GÉNERO

Problemas Diagnosticados	Objetivos Propuestos	Proyectos	Metas
Falta de educación sobre género en las familias y comunidades. Falta de coordinación institucional en tema de género, hay espacios para la participación y representatividad de las mujeres a nivel macro, pero no se aplica a nivel micro en las comunidades. Hay muy pocos dirigentes de género en comunidades y organizaciones. Discriminación étnica y dificultades de acceso a las oportunidades para las mujeres indígenas. Violencia intrafamiliar, no hay espacios de ayuda y protección a los que acudir.	Fortalecer la participación de las mujeres y jóvenes con enfoque de equidad y complementariedad en las comunidades, grupos organizados y asociaciones, trabajar articuladamente con planes efectivos para hacer cumplir sus derechos.	4.1. Creación y/o fortalecimiento de dirigencias de género en comunidades, organizaciones de segundo grado, para la promoción de la equidad, empoderamiento y participación en la gestión comunitaria, así como la creación de una Comisión de Género a nivel de PKY para luchar contra la violencia dirigida hacia las mujeres 4.3. Creación y/o fortalecimiento de espacios comunitarios para primera acogida, ayuda psicológica y atención integral a mujeres, jóvenes, menores y otros grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad.	El 90% de Organizaciones de 2do grado y de base integran a mujeres en por lo menos el 50% de sus dirigencias, hasta el 2027. 22 consultorios / vigilancia comunitarios creados y en funcionamiento como espacio de primera acogida, ayuda psicológica y atención integral para mujeres, jóvenes en el territorio Kayambi, hasta el 2032.

Desempleo que lleva a muchos jóvenes a migrar a las zonas urbanas. Falta de espacios comunitarios para los jóvenes. Poca participación política de los jóvenes. Embarazo en adolescentes, no hay apoyo institucional en tema de género, el apoyo recae enteramente en las familias. Falta de programas de educación sexual, no hay información tanto en educación formal como informal.	Mejorar la participación de los jóvenes a la vida comunitaria y en la organización del pueblo Kayambi, a través de la formación política, e implementación de acciones de las agendas juveniles que, promuevan oportunidades de educación, empleo y recreación, temas de relevancia en el desarrollo saludable de los jóvenes.	4.2. Creación y/o fortalecimiento de Dirigencias de Jóvenes en comunidades, organizaciones de segundo grado y otras organizaciones del PKY para la promoción de las necesidades específicas de los jóvenes, su empoderamiento y participación en las dinámicas socioeconómicas y en la gestión comunitaria del territorio; con el objetivo final de crear una Comisión de Jóvenes a nivel del PKY para integrar las instancias de las Dirigencias territoriales.	El 90% de Organizaciones de 2do Grado y de base integran a jóvenes en por lo menos el 50% de sus dirigencias, hasta el 2027.
--	---	---	---

FUENTE: ENCUENTRO DEL PUEBLO KAYAMBI. OYACACHI, AGOSTO 2024.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR, 2024.



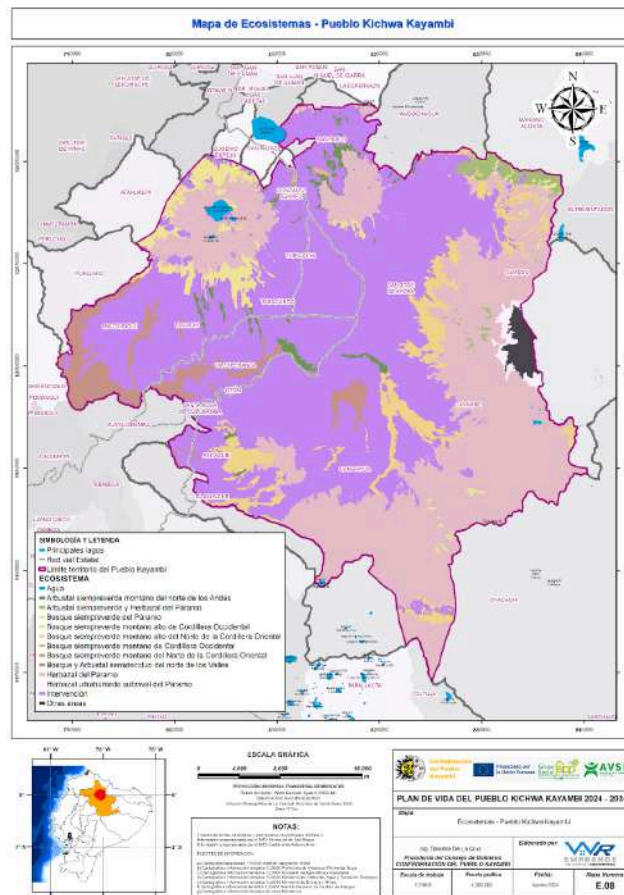
ÁMBITO AMBIENTAL

El territorio del Pueblo Kayambi cuenta con **13 ecosistemas** debidamente identificados, en el cual el 33,61% del área forma parte del ecosistema Herbazal del páramo.

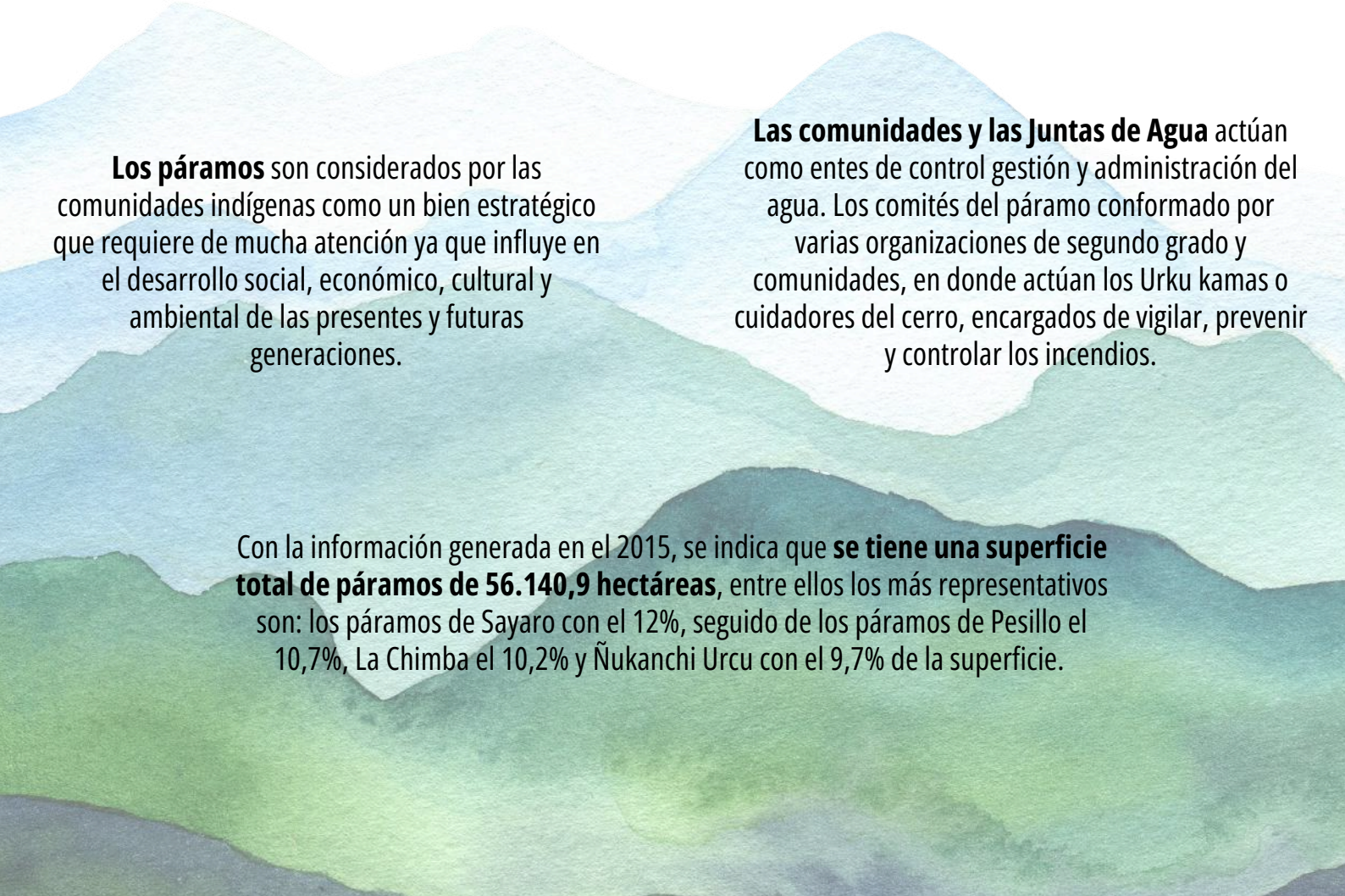
El **5,48% del territorio** tiene un ecosistema Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes.

El **49,61%** que corresponde a todos los sitios poblados o de asentamientos humanos presentes en el área.





Fuente: MAATE, 2020.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024.



Los páramos son considerados por las comunidades indígenas como un bien estratégico que requiere de mucha atención ya que influye en el desarrollo social, económico, cultural y ambiental de las presentes y futuras generaciones.

Las comunidades y las Juntas de Agua actúan como entes de control gestión y administración del agua. Los comités del páramo conformado por varias organizaciones de segundo grado y comunidades, en donde actúan los Urku kamas o cuidadores del cerro, encargados de vigilar, prevenir y controlar los incendios.

Con la información generada en el 2015, se indica que **se tiene una superficie total de páramos de 56.140,9 hectáreas**, entre ellos los más representativos son: los páramos de Sayaro con el 12%, seguido de los páramos de Pesillo el 10,7%, La Chimba el 10,2% y Ñukanchi Urcu con el 9,7% de la superficie.

Las causas principales del avance de la frontera agrícola son:

demanda creciente de alimentos, aumento de los precios de las materias primas, políticas gubernamentales y subsidios, desarrollo de infraestructura, cambios en el uso de la tierra, expansión de empresas florícolas y/o emprendimientos familiares de flores.

La mayor parte del territorio Kayambi forma parte de la subcuenca del río Guayllabamba, una pequeña parte dentro de la subcuenca del río Mira, y una muy pequeña parte bordea la subcuenca del río Coca.

El pueblo Kayambi realizó la **declaratoria de reserva** hídrica y la gestión sostenible de los páramos de su territorio, posicionandose como un modelo de gestión ambiental que integra la sostenibilidad con el bienestar social, demostrando que es posible convivir en armonía con la naturaleza.

Problemas y Proyectos Propuestos en el Ámbito Ambiental

Problemas Diagnosticados	Objetivos Propuestos	Proyectos	Metas
Escases de agua, se siente sobre todo en verano bajan los caudales, una de las causas que se señala es la siembra de plantas exóticas como el pino, se cita como caso la comunidad de Anchola, la siembra en predios de una hacienda de varias decenas de hectáreas de árboles de pino, los mismos que están secando las fuentes de agua que abastecen a la comunidad, además no se cumple el derecho de servidumbre que consiste en dejar un espacio libre de 2 metros por donde se conduce el agua para que los comuneros realicen las inspecciones. Se cita otro caso en los páramos de Sampa Urku – Chaupi, localizado en Pesillo con la comunidad de Chilco de la Parroquia de Angochagua, aquí se acusa a Chilco de haber sembrado Pino y Yagual, que afecta a sus fuentes de agua.	Manejar sustentablemente el suelo - allpamama y agua para la reciprocidad de los servicios ambientales, fortalecer la vivencia sensible de los saberes y del manejo y gestión comunitaria del agua, páramos, bosques. Gestionar para implementar el Fondo del Agua en articulación con los Gobiernos Locales, organizaciones sociales y productores agropecuarios para conservar los páramos.	5.1. Plan de declaración y/o fortalecimiento de las reservas hídricas comunitarias y páramos con, delimitaciones de la frontera agrícola, reciprocidad por el cuidado del agua, apoyo al Fondo del Agua, articulación comunidades Gobiernos Locales para implementar planes de manejo comunitario de páramos.	38 planes y/o grandes intervenciones para el fortalecimiento de las reservas hídricas comunitarias, hasta el 2035.
Mala distribución del agua, (INEQUIDAD). En su mayoría el agua está concentrada en las grandes florícolas y haciendas, hay escases en los pequeños productores, pese a que son las comunidades las que cuidan el páramo donde se genera el agua.		5.2. Implementación del sistema de gestión integral de los RR.HH, para fortalecer la gestión comunitaria del agua, garantizar la redistribución equitativa y eficiente del recurso hídrico, desarrollar un sistema de monitoreo con aforos permanentes en las fuentes hídricas, exploración de nuevas alternativas como: la cosecha de agua, uso del agua subterránea.	Un sistema de gestión integral de los RR.HH para fortalecer la gestión comunitaria del agua. Un sistema de monitoreo del estado de las fuentes de agua. Sistema alternativo para explorar nuevas formas de acceso al recurso, cosecha de agua y agua subterránea, para todas las comunidades, hasta el 2030.
El MAATE obliga a la creación de juntas de regantes provocando conflictos y división con los cabildos ya que el presidente del cabildo es la autoridad en la comunidad. El MAATE, antes SENAGUA expidió el acuerdo ministerial 0031 en donde reconoce el manejo comunitario del agua. Sin embargo, otra vez el MAATE está fomentando la división en las comunidades.		5.3. Gestión interinstitucional y política, seguimiento y apoyo al proceso de aprobación de ley de recursos hídricos comunitarios y propuesta del Fondo del Agua del territorio nacional, propuesta por la CONAIE - mesa de biodiversidad de la Asamblea Nacional.	18 eventos y/o acciones de gestión y seguimiento al proceso de aprobación de ley de recursos hídricos y comunitarios, hasta el 2028

Incremento de la frontera agrícola, si bien el MAATE establece como cota en la sierra el realizar actividad agrícola hasta los 2600 m.s.n.m., Esta disposición no se cumple y se ve cada vez que las comunidades suben para realizar actividades de floricultura y ganadería, además son las comunidades que deciden hasta que altura subir. Por ejemplo, en el páramo Ñukanchi Urku establecieron como cota los 3200 m.s.n.m.	Operativizar la normatividad técnica con las instituciones y organizaciones competentes en correspondencia con el PUGS y con la participación de los pueblos indígenas para proteger y cuidar los recursos naturales renovables del territorio Kayambi, respetando las zonas de protección y límites ancestrales. Actualizar reglamentos y normas a nivel comunitario para regular la actividad florícola. Gestionar obras y alternativas técnicas para el tratamiento de aguas residuales y reutilización para la producción agropecuaria, además implementar procesos de educación ambiental.	5.4. Gestión y seguimiento para regular vía ordenanzas (creación o actualización) de la norma técnica y legal correspondiente al uso y gestión del suelo contenidas en el PUGS previa participación del pueblo Kayambi respetando las zonas de protección y límites ancestrales; actualización de reglamentos y normas a nivel comunitario para regular la actividad florícola en sectores urbanos y rurales, respetando los retiros técnicos de los invernaderos, con relación a instituciones educativas, de salud etc.	15 grandes Acciones o Intervenciones de gestión para regular vía ordenanzas y normatividad técnica y legal correspondiente al uso y gestión del suelo y del agua; 3 iniciativas locales sobre la gestión de los recursos naturales implementadas hasta el 2026 en coordinación con el proyecto Nina Muyu, hasta el 2027.
Conflictos entre comunidades por la falta de definición de linderos en áreas de páramo comunales, por ejemplo, en el Cantón Pedro Moncayo Comuna de Chaupi Loma y Santa Mónica.		5.10. Programa de construcción de plantas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales y sistema de residuos sólidos en las comunidades generando política pública con alternativas de descontaminación y reutilización de las aguas servidas.	65 grandes acciones para los programas de construcción de plantas y/o sistemas de tratamiento de aguas servidas y sistemas de residuos sólidos en las comunidades generando política pública - alternativas de descontaminación y reutilización de las aguas servidas hasta el 2035
Contaminación del agua de riego con aguas servidas, el caso de Olmedo que contamina el canal Cayambe – Pedro Moncayo con aguas servidas, y que se utiliza esta agua para el riego de las flores, frutillas y huertas, que después se vende al público		5.6. Establecimiento e implementación de estrategias de prevención de incendios forestales, construcción de caminos corta fuegos como barrera efectiva contra la propagación del fuego, dotación a las comunidades locales de materiales y herramientas (batefuegos), capacitar y empoderar a los Urkukamas en la detección temprana y el control inicial de incendios.	20 proyectos de prevención de incendios forestales, caminos corta fuegos diseñados para actuar como una barrera efectiva contra la propagación del fuego y dotación a las comunidades locales de materiales y herramientas, como batefuegos, hasta el 2032.

Contaminación ambiental por la actividad florícola, Grandes y pequeñas, es decir empresas, pero también de los campesinos. La contaminación del agua y del suelo se da por el uso de químicos y plásticos de los envases e invernaderos.		5.9. Programa de sensibilización, concientización, educación y capacitación dirigido a comunidades, organizaciones y líderes comunitarios de todos los grupos etarios para lograr cero incendios forestales, delimitar la frontera agrícola, mejorar la cobertura de suelos, el cuidado y protección de páramos, bosques.	77 intervenciones con programas de sensibilización, concientización, educación y capacitación dirigido a comunidades, dirigentes de organizaciones y líderes comunitarios para cero incendios forestales, límites de frontera agrícola, cobertura de suelos, cuidado y protección de páramos y agua, dirigido a todos los grupos etarios, hasta el 2028.
Incendios Forestales, a pesar de que en los últimos años han disminuido siempre está presente el riesgo de que se produzcan, esto incide en la capacidad de retención del agua por parte del páramo y por ende produce disminución de caudales del agua.		5.7. Plan de forestación y reforestación impulsando la siembra y cultivo de plantas nativas (árboles) en las fincas agropecuarias y áreas erosionadas, con enfoque de espiritualidad. Incorporar la norma legal y técnica para la siembra de árboles en los PUGS, como política pública.	20 planes de forestación y reforestación impulsando la siembra y cultivo de plantas nativas (árboles) en las fincas agropecuarias, fuentes de agua, hasta el 2035.
		5.8. Implementación del proyecto de incentivos al cuidado del páramo y bosques, uso de bioinsumos y abono orgánico en los cultivos y plantaciones de flores, estrategia para la implementación del Fondo del Agua.	6 grandes acciones o proyectos de incentivos al cuidado del páramo, uso de bioinsumos y abonos orgánicos en los cultivos y plantaciones de flores, hasta el 2029.

Fuente: Encuentro del Pueblo Kayambi. Oyacachi, agosto 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

AMBITO GESTIÓN TERRITORIAL

*"Mandar obedeciendo" "Uyashpa katichina, uyashpa paktachina", debemos fortalecer el PODER COMUNITARIO
(anónimo VIII congreso Pueblo Kayambi – 2024).*

El Pueblo Kayambi en la actualidad enfrenta influencias externas que debilita la visión de lo comunitario, esta unidad que se basa en la comunidad, el apoyo mutuo, en el trabajo colaborativo de las mingas, en el pensar del porvenir para **"nosotros"**, y no solo en el "yo", como persona individual.

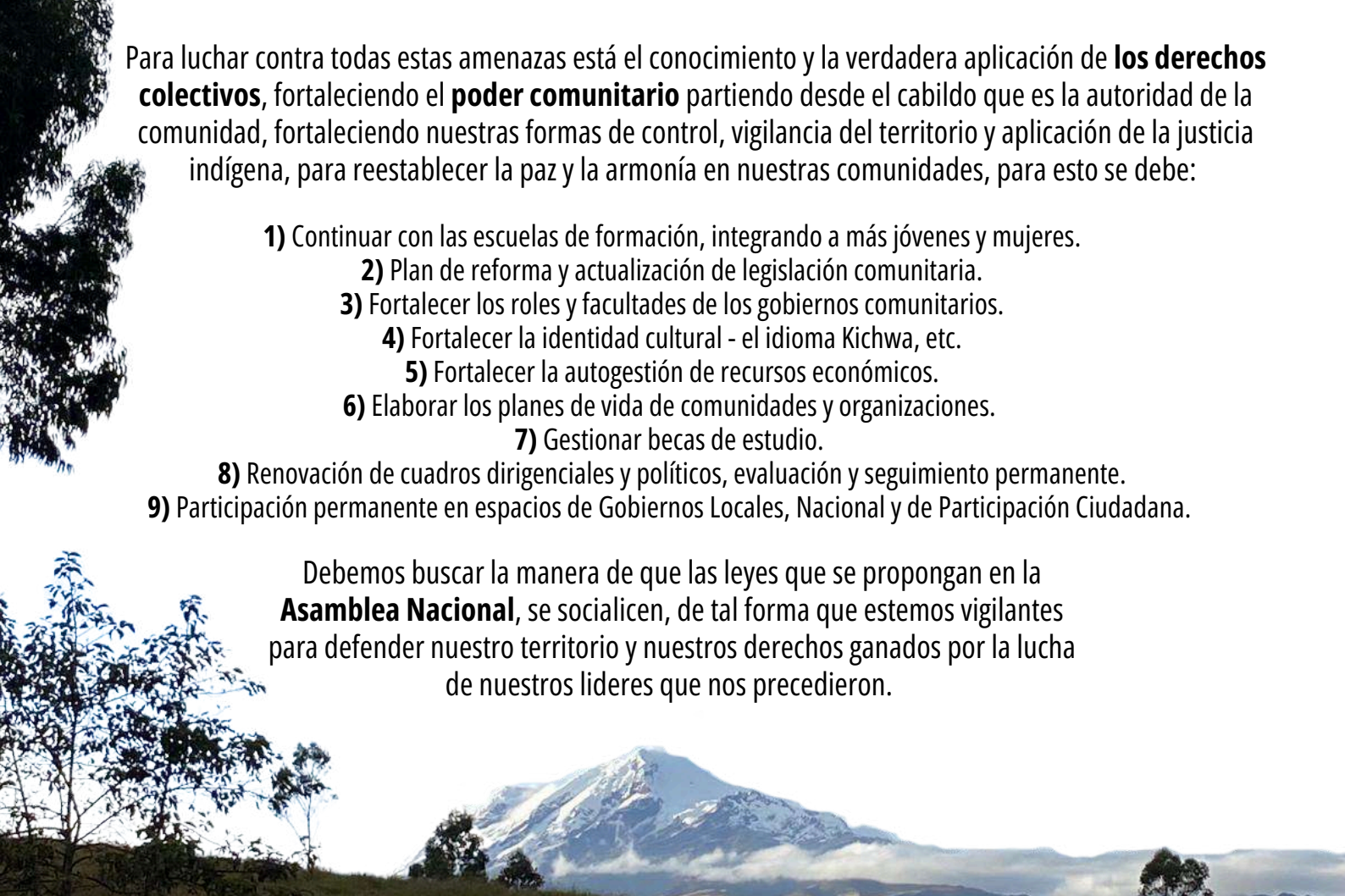
División impuesta por el Estado respecto a nuestra forma de vida comunitaria, se imponen requisitos para conformar organizaciones paralelas como las juntas de agua de consumo o riego, restando importancia y representatividad a los cabildos.



Para luchar contra todas estas amenazas está el conocimiento y la verdadera aplicación de los derechos colectivos, fortaleciendo el poder comunitario partiendo desde el cabildo que es la autoridad de la comunidad, fortaleciendo nuestras formas de control, vigilancia del territorio y aplicación de la justicia indígena, para reestablecer la paz y la armonía en nuestras comunidades.

Debemos estar vigilantes para defender nuestro territorio y nuestros derechos ganados por la lucha de nuestros líderes que nos precedieron.





Para luchar contra todas estas amenazas está el conocimiento y la verdadera aplicación de **los derechos colectivos**, fortaleciendo el **poder comunitario** partiendo desde el cabildo que es la autoridad de la comunidad, fortaleciendo nuestras formas de control, vigilancia del territorio y aplicación de la justicia indígena, para reestablecer la paz y la armonía en nuestras comunidades, para esto se debe:

- 1) Continuar con las escuelas de formación, integrando a más jóvenes y mujeres.
- 2) Plan de reforma y actualización de legislación comunitaria.
- 3) Fortalecer los roles y facultades de los gobiernos comunitarios.
- 4) Fortalecer la identidad cultural - el idioma Kichwa, etc.
- 5) Fortalecer la autogestión de recursos económicos.
- 6) Elaborar los planes de vida de comunidades y organizaciones.
- 7) Gestionar becas de estudio.
- 8) Renovación de cuadros dirigenciales y políticos, evaluación y seguimiento permanente.
- 9) Participación permanente en espacios de Gobiernos Locales, Nacional y de Participación Ciudadana.

Debemos buscar la manera de que las leyes que se propongan en la **Asamblea Nacional**, se socialicen, de tal forma que estemos vigilantes para defender nuestro territorio y nuestros derechos ganados por la lucha de nuestros líderes que nos precedieron.

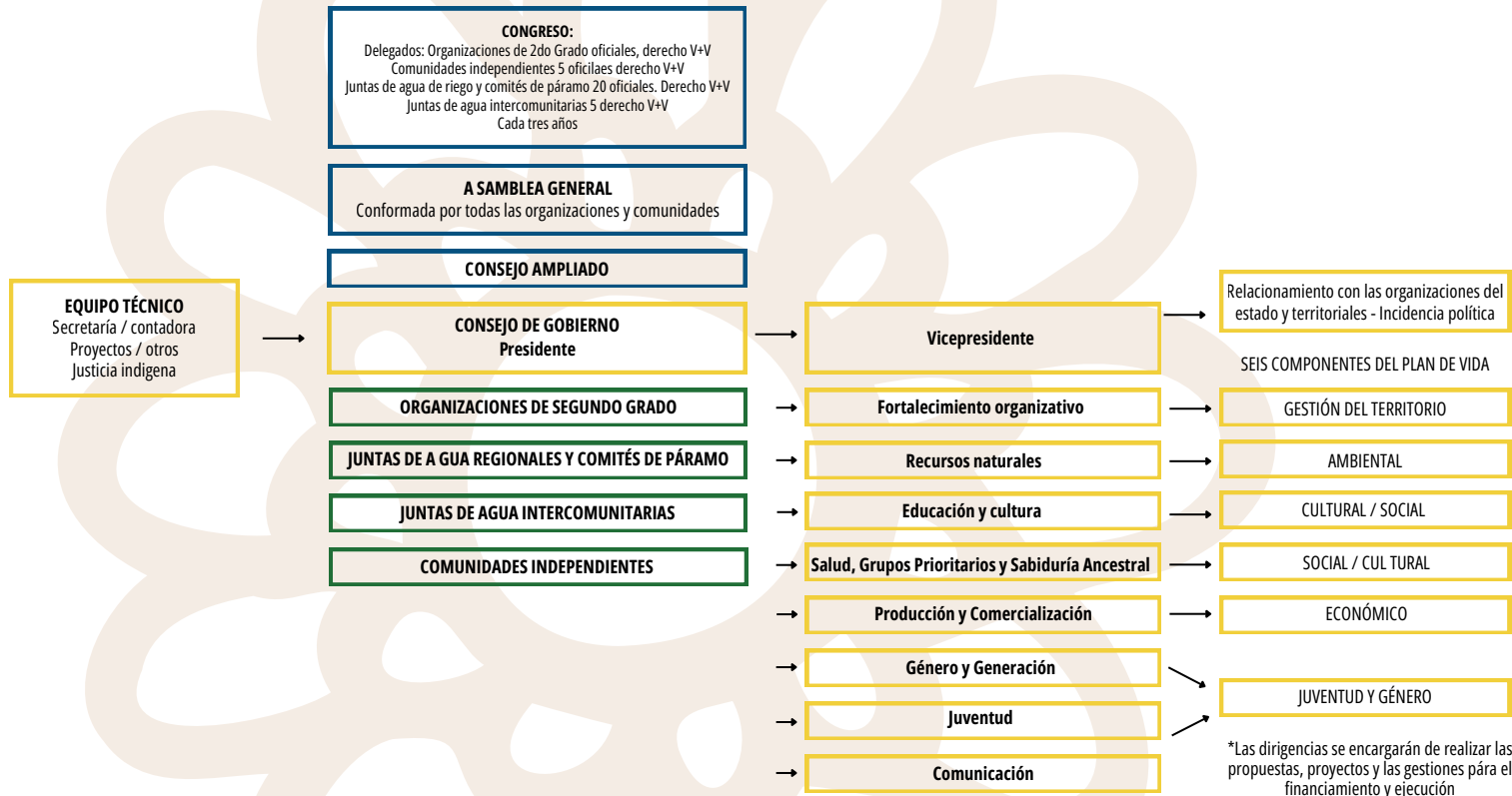
Problemas y Proyectos Propuestos en el Ámbito Gestión del Territorio

Problemas Diagnosticados	Objetivos Propuestos	Proyectos	Metas
El Pueblo Kayambi tiene una debilidad, no cuenta con autofinanciamiento y por tanto facilidades para realizar actividades de gestión, hay poco aporte comunitario para gestionar proyectos.	Fortalecer integralmente la gobernabilidad Kayambi, las instancias y gobiernos comunitarios de la estructura organizacional de la confederación, mejorar la infraestructura y equipamiento tecnológico; desarrollar sustancialmente las capacidades y habilidades técnicas y de gestión de los dirigentes y bases de la organización mediante procesos de capacitación integral y sabidurías ancestrales para lograr incidir y posicionar sus demandas en las instancias públicas.	6.1. Implementación del programa de sensibilización comunitaria para la generación y autogestión de ingresos económicos desde las comunidades, organizaciones, sector privado u otras instituciones para mejorar la gestión de la Confederación del Pueblo Kichwa Kayambi.	25 instituciones, organizaciones o empresas contribuyen con aportes económicos desde enero del 2026.
La Confederación del Pueblo Kayambi sufrió o vivió un proceso político partidario, pero actualmente se está despolitizando y se trabaja más bien por la unidad de la organización. La politización es sobre todo a nivel de la dirigencia.		6.2. Organización y funcionamiento de la Escuela de capacitación, sabidurías ancestrales, derechos colectivos, autodeterminación, para el fortalecimiento organizacional líderes, políticos, grupos poblacionales y familias Ayllu kuna	85 talleres de capacitación ejecutados, instituto de saberes en funcionamiento desde el 2028
Falencias en la rendición de cuentas de directivos de las organizaciones, sobre los recursos económicos manejados y las gestiones realizadas. Existe poco diálogo entre dirigentes en general. Deberíamos poner algo de recursos para mejorar la gestión del Pueblo Kayambi. Todos debemos rendir cuentas.		6.3. Fortalecimiento de la estructura organizacional marco normativo y estatutos para un funcionamiento y gestión eficiente, implementación de procedimientos de rendición de cuentas del pueblo Kayambi, fortalecimiento de los gobiernos comunitarios e implementación de la Unidad de proyectos y Jurisprudencia indígena en la Confederación del Pueblo Kayambi	36 organizaciones, entre comunidades, grupos y otras instancias de la Confederación del Pueblo Kayambi se fortalecen y disponen de marco normativo actualizado hasta el 2029
Existe desconocimiento de nuestros derechos como Pueblo Kayambi. Muchos abogados promueven más bien la Justicia Ordinaria y no hacen uso de la Justicia Indígena			
Existe divorcio entre las Juntas Administradoras de Agua y las directivas de las Comunidades. Las Juntas de Agua sancionan porque tienen poder y las directivas de Comunidades se sienten debilitadas. Las JAAP son más fuertes que las directivas de las comunidades. Las directivas de Comunidades quieren que las JAAP sean una parte de la Organización Comunitaria y no al contrario como sucede actualmente.			

Falta de cooperación de los gobiernos nacional, locales provinciales, cantonales y parroquiales; estos desvalorizan a la organización indígena y a su forma de justicia indígena. Minimizan mucho al indígena en las oficinas, en el transporte, en empresas y en la calle.	Gestionar ante el estado y la cooperación internacional recursos económicos para ejecutar proyectos que mejoren la calidad de vida de su población, y apoyar a sus dirigentes en la elaboración de propuestas para acceder a los presupuestos participativos que distribuyen los GADs cada año, según los lineamientos propuestos por las bases de la confederación en el plan de vida y su cosmovisión indígena.	6.4. Promoción y difusión de la cosmovisión indígena y fortalecimiento de la identidad cultural, defensa y aplicación de derechos colectivos y fortalecimiento del sistema de comunicación interna del Pueblo Kayambi.	60 productos comunicacionales, spot TV o cuñas radiales en el aire y en redes sociales por mes, incide en el 55% de la población del Pueblo Kayambi y fortalece su cultura, identidad y cosmovisión, desde el 2026
No se invita a los indígenas para estructurar los presupuestos de los Gobiernos Locales, para los presupuestos participativos y a los espacios de toma de decisiones			
A la Confederación le falta planificar en el corto, mediano y largo plazo. En comunidades se eligen a los dirigentes para un año de gestión; y los nuevos dirigentes desechan lo anterior y no dan continuidad a lo bueno de la anterior dirigencia.		6.5. Programa de inserción y posicionamiento de dirigentes e instancias organizativas y comunidades del Pueblo Kayambi en la gestión, planificación y elaboración de presupuestos de los Gobiernos Locales y de Participación Ciudadana, elaboración de planes de vida comunitarios.	30 instancias u organizaciones del Pueblo Kayambi se insertan en los procesos de planificación y decisión de los Gobiernos Locales y del Estado; 30 Comunidades elaboran y gestionan su Plan de Vida Comunitario; desde el 2026
Falta formatos y procedimientos dentro del Pueblo Kayambi para resolver problemas y conflictos en el marco de la Justicia Indígena. Todo se podría resolver en la Comunidad porque somos Comunidades Jurídicas			
Existen débiles estructuras organizacionales y a los dirigentes se designan según la necesidad, por ejemplo, dirigentes de páramos, producción, educación, salud y generalmente no nos aprueban los estatutos.			
No se integra al territorio del Pueblo Kayambi lo urbano y lo rural.		6.6. Plan de legalización o regularización de tierras o predios urbanos y rurales en las organizaciones, comunidades, barrios, escuelas y otras instituciones del Pueblo Kichwa Kayambi.	180 escrituras anuales de tierras rurales y 720 escrituras de tierras o lotes urbanos, a partir del 2026

Fuente: Encuentro del Pueblo Kayambi. Oyacachi, agosto 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

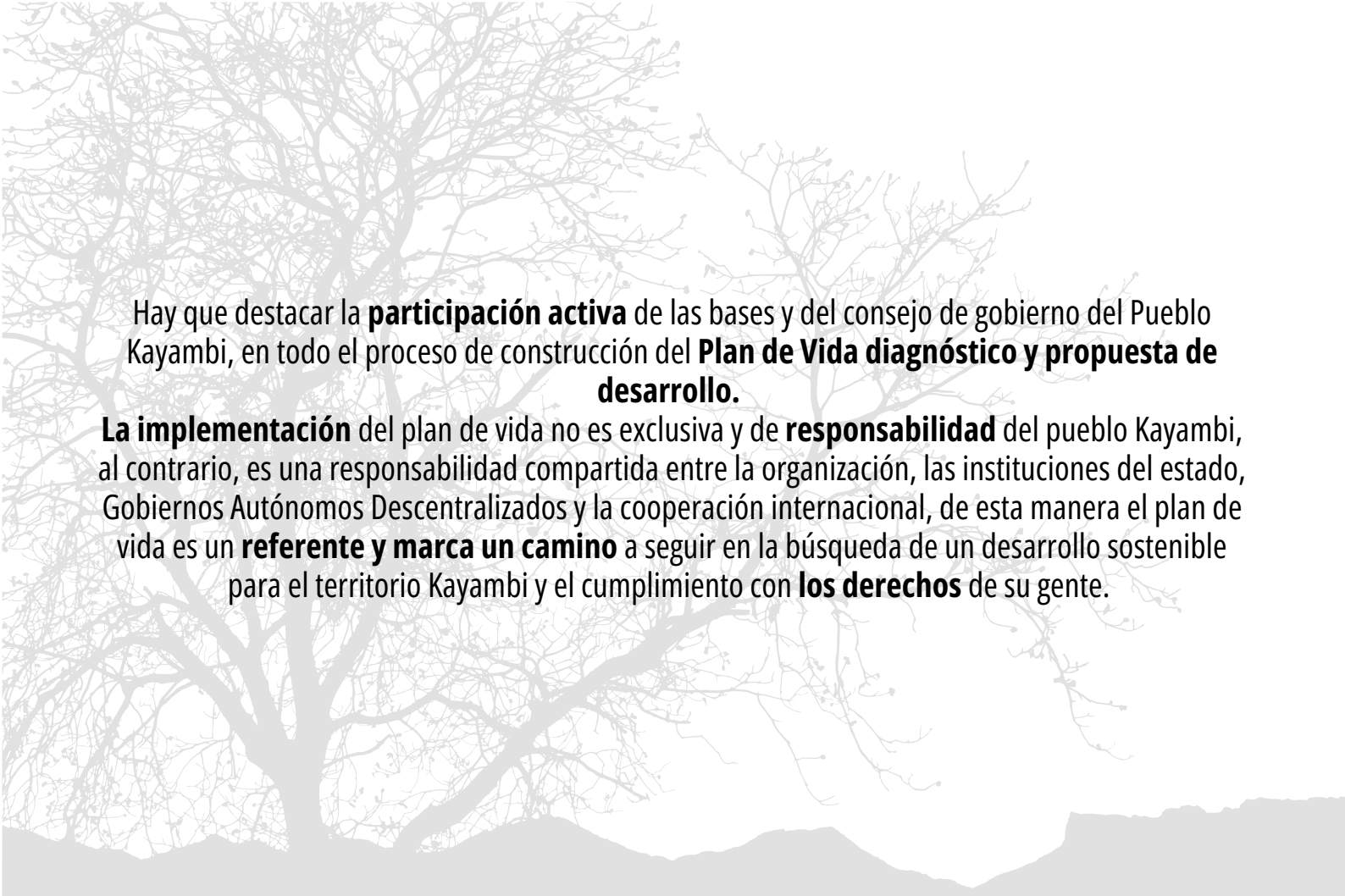


CONCLUSIONES

La gestión comunitaria del territorio y los recursos naturales constituye una **fortaleza** para el pueblo Kayambi, el uso, la administración y el cuidado del agua, así como de las áreas de páramo donde se genera el líquido vital constituye un puntal importante para su pueblo, y la colectividad en general. Esta situación debe llevarnos a toda la sociedad a reflexionar, cómo debemos aportar para contribuir con el cuidado y la protección de los ecosistemas frágiles en donde se produce el agua.

La agricultura sigue siendo la base de la economía del pueblo Kayambi, para la producción de alimentos que sostiene a las familias de campesinos, pero también pone en las mesas de los ecuatorianos los diferentes alimentos de la canasta básica, contribuyendo a la defensa de la soberanía alimentaria. Sin embargo, el pueblo Kayambi tiene que enfrentar índices de desnutrición elevados de sus niños.

Desde hace algunos años productores individuales del pueblo Kayambi han incursionado en la **producción de flores** para la exportación, situación que genera impactos socioeconómicos y ambientales positivos y negativos en sus comunidades. Si bien el territorio norte de la sierra ecuatoriana ha alcanzado un reconocimiento sobre **la calidad del producto que se exporta** y la contribución a la **economía nacional**, se debería emprender un debate a nivel de toda la sociedad no solo de Pueblo Kayambi, sobre los riesgos que enfrenta su población y territorio por la forma de producción de flores y establecer parámetros, y mecanismos de control o incluso sistemas alternativos de producción, que bajen el riesgo de exposición a la población.



Hay que destacar la **participación activa** de las bases y del consejo de gobierno del Pueblo Kayambi, en todo el proceso de construcción del **Plan de Vida diagnóstico y propuesta de desarrollo**.

La implementación del plan de vida no es exclusiva y de **responsabilidad** del pueblo Kayambi, al contrario, es una responsabilidad compartida entre la organización, las instituciones del estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados y la cooperación internacional, de esta manera el plan de vida es un **referente y marca un camino** a seguir en la búsqueda de un desarrollo sostenible para el territorio Kayambi y el cumplimiento con **los derechos** de su gente.



FOTO: DEBATE EN EL VIII CONGRESO DEL PUEBLO
KAYAMBI- OCTUBRE 2024 (PROYECTO NINA MUYU)

con el apoyo



Unión Europea



PREFECTURA
CIUDADANA
DE IMBABURA



PREFECTURA DE
PICHINCHA
Bicentenario